

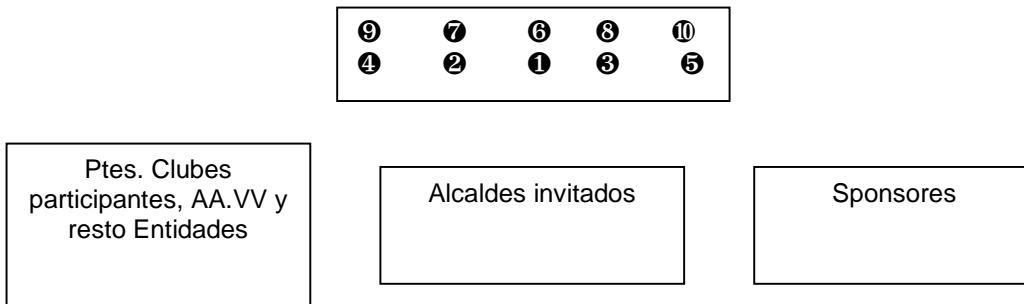
El Palco (Instalaciones cubiertas)

- En los actos o competiciones que se celebren en Instalaciones Municipales cubiertas que tengan palco delimitado se colocará a las autoridades, invitados, etc, según el orden establecido y comentado en el capítulo 3 Y 5
- Un ejemplo del palco en el Pabellón Polideportivo “Fernando Martín” sería el siguiente (**caso real**: partido de liga ACB entre los equipos del Jabones Pardo Fuenlabrada y el Adecco Estudiantes con la presencia de la Excm. Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid, D^a Esperanza Aguirre):

| | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 27 | 25 | 23 | 22 | 24 | 26 | 28 |
| 20 | 18 | 16 | 15 | 17 | 19 | 21 |
| 13 | 11 | 9 | 8 | 10 | 12 | 14 |
| 6 | 4 | 2 | 1 | 3 | 5 | 7 |

- En este caso se colocó a la Excm. Sra. Presidenta en el centro del Palco (1), ya que no olvidemos que aunque estaba en una Instalación Municipal, el evento pertenecía a un partido de liga ACB, donde el que preside es el Presidente del Club, constituido como sociedad anónima deportiva. Al asistir el Alcalde de Fuenlabrada y el ex-alcalde y Diputado de Comunidad de Madrid se plantea desde el Departamento de Protocolo que presida la Presidenta como Invitada de Honor, a su derecha el Alcalde de la localidad (2), a su izquierda el Diputado Regional (3), y a derecha e izquierda alternativamente, el Presidente del Club anfitrión (4), el Presidente del Club visitante (5), el vicepresidente del Club anfitrión (7) y el Patrocinador del equipo local (8)
- La 2^a, 3^a y 4^a fila se reserva para los Concejales de la Corporación Municipal, dejando los puestos 27 y 28 reservados para los escoltas

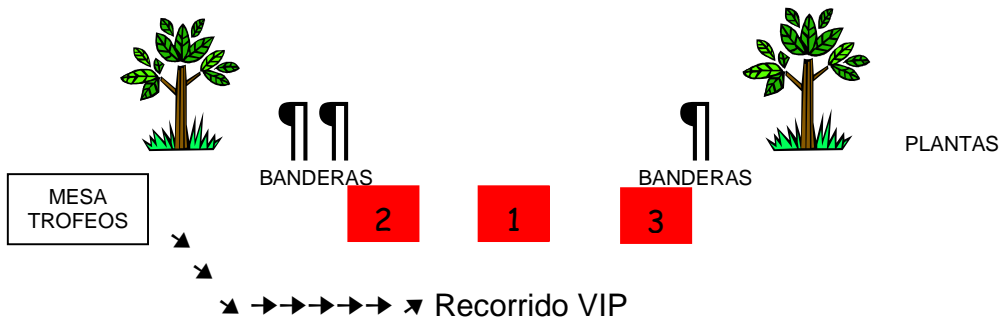
- En el caso de que no exista palco en alguna de las instalaciones restantes, se acotará para tal fin el espacio adecuado según las autoridades que previamente hayan confirmado su asistencia al evento. El espacio se delimitará con separadores de cordones. El resto de invitados se ubicará como el siguiente ejemplo:



- En las instalaciones en las que se dispone de palco, anexo a éste se habilita una sala VIP donde se concentran todas las autoridades e invitados del Ayuntamiento o su Patronato antes, durante y después del evento.
- Dependiendo de la importancia de la competición el número de los invitados variará según su importancia (tanto autoridades, invitados especiales, de honor, colaboradores, etc), estableciéndose el habitual “peinado” para estas ocasiones

10.3. Presidencias de pie (Instalaciones al aire libre y podiums)

- Pueden darse dos casos:
 - Presidencias de pie: en este caso se realizaría igual que en un palco de instalación cubierta, siguiendo el orden protocolario establecido
 - Podiums (ornamentación):



↖ // Prensa gráfica

- La mesa de trofeos se colocará a un lado del podio para facilitar la visión de los medios gráficos, y por supuesto la movilidad de las autoridades
- A la derecha del mismo se colocarán las banderas de España y de la Comunidad Autónoma de Madrid, y a la izquierda la del PMD (las banderas no oficiales no deben ondear junto a las oficiales), todo ello arropado con unas plantas para la perfecta ornamentación de la entrega de trofeos
- La prensa está delimitada por unos separadores de cordones con la imagen del PMD y del Ayto.
- La mesa de trofeos estará vestida con una tela azul y el escudo del Ayuntamiento de fondo a color